

D.N.I. - C.I.F.: 16021100
 Expediente: 413/92
 Vehículo: Ford Fiesta NA-1819-L
 Infracción: Estacionar encima de la acera
 Lugar: Pasaje San Francisco
 Fecha: 9-2-1992
 Hora: 21:05
 Precepto Infringido: 11.11 Ordenanza Municipal
 Importe: 3.000 Pts

Titular: Monreal Arnedo, José Javier
 Domicilio: Duques de Nájera, 16, Logroño
 D.N.I. - C.I.F.: 17854356
 Expediente: 344/92
 Vehículo: BMW LO-8845-K
 Infracción: Estacionamiento prohibido señalizado
 Lugar: San Roque, 24
 Fecha: 6-1-1992
 Hora: 00:10
 Precepto Infringido: 11.1 Ordenanza Municipal
 Importe: 2.000 Pts

Titular: Montcable Industrial S.A. ESP
 Domicilio: Perú, 113, Barcelona
 D.N.I. - C.I.F.: A-08362485
 Expediente: 192/92
 Vehículo: Ford Fiesta B-6211-LK
 Infracción: Estacionar ante vado autorizado nº 118
 Lugar: Calle San Antón, 13
 Fecha: 30-11-1991
 Hora: 15:38
 Precepto Infringido: 11.13 Ordenanza Municipal
 Importe: 3.000 Pts

Titular: Vaquero Vaquero, Jacinto
 Domicilio: Cuevas del Castillo, 28, Alfaro
 D.N.I. - C.I.F.: 16413742
 Expediente: 78/92
 Vehículo: Fiat Ducato LO-8205-G
 Infracción: Estacionar dificultando la circulación
 Lugar: Pasaje San Francisco
 Fecha: 12-1-1991
 Hora: 19:15
 Precepto Infringido: 11.2 Ordenanza Municipal
 Importe: 3.000 Pts

Titular: Visquet Vernia, Salvador
 Domicilio: Miño, 14-3º, Sevilla
 D.N.I. - C.I.F.: 2794916
 Expediente: 297/92
 Vehículo: Renault 5 SE-0711-AT
 Infracción: Estacionamiento prohibido señalizado
 Lugar: Calle La Libertas, 1
 Fecha: 28-12-1991
 Hora: 20:40
 Precepto Infringido: 11.11 Ordenanza Municipal
 Importe: 2.000 Pts

Edicto de Notificación de Liquidaciones por Multas de Tráfico III.C.839

D. Julián Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, sobre los expedientes que al final se relacionan por denuncias por infracciones de tráfico, ha dictado el siguiente decreto:

%% 34% De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 68 del R.D. Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, vengo en imponer la multa que se indica por infracción de norma de tráfico vial, ratificando la cuantía que figura en la notificación de la denuncia%% 34%.

No habiendo sido posible su notificación a los contribuyentes que seguidamente se relacionan por resultar desconocidos en los domicilios que constan en la Recaudación Municipal, y de conformidad con lo dispuesto sobre el particular en el art. 103.6 del vigente Reglamento de Recaudación y el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se les requiere para que se presenten en la oficina de Recaudación dentro de los ocho días siguientes a la Publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja con el fin de que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se les sigue, apercibiéndoles de que, en caso de no concurrir en el plazo citado, se les tendrá por notificados de ésta y de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Plazos de Ingreso (Art. 20 del Reglamento General de Recaudación), contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de La Rioja:

Las notificaciones entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Transcurridos dichos plazos sin efectuar el ingreso, se expedirá Certificación de descubierto para su cobro por la vía de apremio con los recargos y costas correspondientes, así como intereses de demora.

Lugar y formas de pago:

1.- En la oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento, y que permanece abierta al público de lunes a viernes en horario de 9 a 2.

2.- Enviando un Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el nº de liquidación y concepto.

3.- Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja de Alfaro cuyo titular es el M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de liquidación.

Recursos: contra las liquidaciones practicadas se podrá interponer recurso de reposición ante la Alcaldía dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de La Rioja. Caso de que utilice este recurso y transcurran dos meses sin que se le notifique ninguna resolución, quedará expédita la vía contencioso-administrativa ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Alfaro, 20 de marzo de 1992.- El Alcalde,

Titular: Barrasa, S.L.
 Domicilio: Luis Barrón, 19, Logroño
 Liquidación: 386/91
 Vehículo: Opel Kadett LO-8772-1
 Infracción: Estacionamiento prohibido señalizado
 Lugar: Calle San Roque
 Fecha: 10-9-1991
 Hora: 16:00
 Precepto Infringido: 11.1 Ordenanza Municipal
 Importe: 2.000 Pts

Titular: Barrasa, S.L.
 Domicilio: Luis Barrón, 19, Logroño
 Liquidación: 324/91
 Vehículo: Opel Kadett LO-8772-1
 Infracción: Estacionar dificultando la circulación
 Lugar: Avenida de Navarra
 Fecha: 3-9-1991
 Hora: 15:50
 Precepto Infringido: 11.2 Ordenanza Municipal
 Importe: 3.000 Pts

Titular: Benito García, Maria Teresa
 Domicilio: Sarriena, 182-2º D , Leioia (Bilbao)
 D.N.I. - C.I.F.: 30550138
 Liquidación: 299/91
 Vehículo: BMW BI-0802-AN
 Infracción: Estacionar encima de la acera
 Lugar: Pasaje San Francisco
 Fecha: 2-9-1991
 Hora: 07:50
 Precepto Infringido: 11.11 Ordenanza Municipal
 Importe: 3.000 Pts

Titular: Benito García, Maria Teresa
 Domicilio: Sarriena, 182-2º D , Leioia (Bilbao)
 D.N.I. - C.I.F.: 30550138
 Liquidación: 342/91
 Vehículo: BMW BI-0802-AN
 Infracción: Estacionar encima de la acera
 Lugar: Pasaje San Francisco
 Fecha: 5-9-1991
 Hora: 03:00
 Precepto Infringido: 11.11 Ordenanza Municipal
 Importe: 3.000 Pts

Titular: Berdonces Moya, Enrique
 Domicilio: Unión, 3, Lérida
 D.N.I. - C.I.F.: 15764504
 Liquidación: 377/91
 Vehículo: Renault 12 Z-5630-G
 Infracción: Estacionar dificultando la circulación
 Lugar: Calle Tudela
 Fecha: 9-9-1991
 Hora: 12:55
 Precepto Infringido: 11.2 Ordenanza Municipal
 Importe: 3.000 Pts

Titular: Díaz-Aldagalán Melero, Luis C.
 Domicilio: Catalanes, 3, Alfaro (Logroño)
 D.N.I. - C.I.F.: 160115904
 Liquidación: 259/91
 Vehículo: Renault 5 TSE LO-7161-J
 Infracción: Estacionar ante el vado autorizado nº 74